



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2495
CHIGUAYANTE, viernes 3 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3230
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-1972
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-345

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GONZALEZ RIQUELME SANDRA IVETTE

RUT: 8.104.807-K

LA SUMA DE \$:367.200

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 PROG. "GESTION OFICINA DE LA CULTURA 2014-2" APROBADO EN DECRETO N 1305 DE FECHA 09/07/2014 ,VB EN DECRETO N 1531 DE NFECHA 01/10/2014 EMITIDO Y FIRMADFO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001	060900	PRESTACIONES DE SERVICIOS	408.000		8104807-K	B-48
1110201001		CHGTE 53409000025		367.200	8104807-K	
2141102001		MUNICIPALIDAD		40.800	8104807-K	B-48

TOTALES : 408.000 408.000



HECTOR CHAVEZ NORTEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL